Historia del Gabinete de Historia Natural del Instituto de Burgos.

1. Colegio de San Nicolás e Instituto Literario Superior.

El Cardenal-Obispo Iñigo López de Mendoza y Zúñiga deja en su testamento, al morir en 1535, un capital para la construcción de un hospital o un colegio en la ciudad de Burgos. Los testamentarios optan por un colegio para la formación de clérigos. Entre 1537 y 1579 se levanta el edificio conocido hoy como "Palacio del cardenal López de Mendoza". Tras cesión a jesuitas, a monjas de Calatrava, disputas entre Ayuntamiento y Arzobispado por el control del centro y proyectos frustrados por crear una universidad, se asienta finalmente en dicho edificio el **Colegio de San Nicolás de Bari**, con una actividad ordenada durante los siglos XVII y XVIII. En esos años, de forma continuada, una docena de estudiantes se forman durante un máximo de cinco años bajo la administración eclesiástica. [1]

Entre 1808 y 1849 el edificio está ocupado la mayor parte de los años por tropas francesas y españolas, por lo que durante algunos años se impartiría clase en el Seminario de San José, En el Trienio Liberal se crean las **Universidades de Segunda Enseñanza** en las diferentes provincias. En Burgos se establece este tipo de enseñanza entre noviembre de 1822 y junio de 1823, en el edificio del Colegio de San Nicolás, del que se desalojan negocios y familias que allí residían. No se cita cátedra de Historia Natural. Con 473 alumnos, el proyecto se suspende tras la reacción absolutista de 1823. El edificio sigue ocupado por tropas, siendo hospital durante la epidemia de cólera de 1834.

En 1840 se funda el **Instituto Literario Superior** por la Junta Provisional de Gobierno, financiado por la dotación del Colegio de San Nicolás, la Fundación de San Cosme, Junta de Comercio, rentas de obras pías, matrículas,… Impartía tres cursos de Filosofía (con Aritmética, Algebra, Matemáticas, Física como asignaturas de Ciencias) y matrículas especiales (Matemáticas puras, con Álgebra y Geometría; Geometría y Mecánica; y Física experimental y Química en el área de ciencias). Las clases se imparten en el Seminario San Jerónimo, por estar el edificio del Cardenal López de Mendoza ocupado por tropas de Artillería. El Instituto Literario Superior debe cerrar en julio de 1844 por falta de recursos o "las vicisitudes políticas fueron la principal causa de su extinción", Según Madoz.

En ninguno de los cursos se enseña Historia Natural (aunque se imparte Práctica forense en los cursos 1841-42 y 1842-43). Pascual Madoz cita a **José Seco Baldor** profesor de Historia Natural en sus tres ramos de Mineralogía, Botánica y Zoología y Agricultura teórica y práctica, pero posiblemente, sería una de las cátedras de las que "no tuvieron efecto por la falta absoluta de discípulos". [2]

Palacio del Cardenal López de Mendoza, sede del Colegio de San Nicolás, 1601-1808, del Instituto de Burgos, 1849-1957, y del Instituto Cardenal López de Mendoza desde 1957 hasta la actualidad.

[1] Para ampliar información: "El Colegio de San Nicolás. Instituto Cardenal López de Mendoza (1538-1967)" de Ignacio Ruiz Vélez y Rafael Pampliega Pampliega, 2007

[2] "Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España" por Pascual Madoz, 1845-1850 (Burgos, Ámbito Ediciones, 1984).

2. El Instituto de Burgos, 1845-1849.

El Plan de Estudios firmado por el Ministro de la Gobernación Pedro José Pidal en 1845 establece la creación de un Instituto de segunda enseñanza en todas las capitales de provincia, por lo que el 22 de octubre de 1845 se funda el **Instituto de Burgos**. Este Instituto es continuación, de forma indirecta, del Colegio de San Nicolás de Bari, creado por herencia del Cardenal Iñigo López de Mendoza, de la Universidad de Segunda Enseñanza establecida entre 1822 y 1823, y del Instituto Literario Superior, creado en 1840 y cerrado en 1844. Todas estas instituciones se basaron, en gran parte, en las dotes económicas dejadas por Iñigo López de Mendoza y las logradas posteriormente, unos avales económicos que pasan al Instituto de Burgos en 1845. [3]

El 30 de octubre de 1845 se nombran los catedráticos sustitutos[4], impartiendo las clases en los locales dejados por el Instituto Literario en el **Seminario Conciliar de San Jerónimo**, [5] con 249 alumnos, al estar ocupado el colegio de San Nicolás por pertrechos de artillería y almacén de pólvora. Se incorporan los aparatos que habían servido para la enseñanza de las Cátedras de Química, Geometría y Mecánica aplicada a las Artes en el Instituto Literario. Al no existir anteriores enseñanzas de Historia Natural, no había incorporación de anteriores materiales al Gabinete, creado por Martín Pérez San Millán, primer catedrático de esta asignatura, entre 1845 y 1866.

Seminario Conciliar de San Jerónimo, sede del Instituto Literario Superior, 1840-1844, y del Instituto de Burgos, 1845-1849.

---

[3] Madoz afirma sobre el nuevo Instituto, "Sus rentas consisten en el día en los productos de las agregaciones del citado Colegio de San Nicolás y en el importe de las matrículas de los escolares, que según el actual plan de estudios ascienden a 160 reales por cada uno" (Teniendo el Instituto 249 escolares).
En 1874 Eduardo Augusto de Bessón copia documentos sobre la transferencia de los fondos del Colegio de San Nicolás al Instituto creado en 1840, acordada por la Junta de Gobierno de la provincia de Burgos. Cerrado el Instituto Literario en 1844 y creado el Instituto de Burgos en 1845 se solicitan los documentos del Colegio de San Nicolás. El 16 de marzo de 1847 se forma una comisión para examinar propiedades y derechos que "habiendo pertenecido al Colegio de San Nicolás eran hoy propiedad del Instituto". Bessón realiza diversos estudios para conocer la situación de estas propiedades en 1874: de la Preceptoría de Covarrubias hay 15 acciones, catorce censos y 12 inscripciones (de la venta de catorce censos). Del resto de la provincia hay 9 títulos y 9 inscripciones de la venta de casas, censos y juros, algunas inscripciones no entregadas por el Estado, algún censo corriente y 3 sisas y millones de Madrid. Pero en algunas propiedades no constan datos ni réditos. (Existe el libro manuscrito, firmado por Bessón)

[4] En la parte científica son nombrados: Ignacio Fernández Auja, para Aritmética y Geometría; Francisco Melero, para Matemáticas y Geografía; Carlos Mallaina Gómez para Física y Química (le sustituye José Díaz Oyuelos); y Martín Pérez San Millán para Historia Natural. La Dirección interina recae en Manuel Martínez González y la Secretaría en Eduardo Augusto de Bessón.

[5] Señala Madoz, "El Instituto tiene un edificio propio que es el colegio de San Nicolás, sin embargo de lo cual no puede darse en el la enseñanza por estarlo ocupado el cuerpo nacional de artillería, habiendo tenido que pedir con este motivo al seminario conciliar de San Jerónimo las cátedras que en el ocupa". "Seminario Conciliar de San Gerónimo. Se halla al último de la calle de Nuño Rasura, cuya parte del S. está cerca de la muralla que pega con el arco de Barrantes" (Pascual Madoz, 1845-1850).

3.- El Instituto de Burgos, 1849-1967

Tras numerosas gestiones, en 1849 se traslada el material de los gabinetes del Seminario de San Jerónimo al antiguo colegio de San Nicolás de Bari. Este antiguo colegio estaba instalado en un edificio mandado construir por **Iñigo López de Mendoza** en el siglo XVI, en donde se realiza la apertura de curso el primero de octubre de 1849. Desde ese año se han impartido en ese edificio clases de Enseñanza Media hasta la actualidad. Mantiene el nombre de Instituto de Burgos hasta que en 1957 se le denominó "Instituto Cardenal López de Mendoza". Durante esos años se realizaron diversas obras, ampliándose la Cátedra y el Gabinete (que era "un local pequeño situado en el claustro alto del Instituto") en las obras que finalizan en 1905, siendo catedrático José López de Zuazo, por las que se transforman por completo Cátedra y Gabinete.

Catedráticos de Historia Natural desde 1845:

1.- **Martín Pérez San Millán**	1845-1866
2.- **Mauricio Pérez San Millán Gutiérrez**	1867-1893
3.- Época de transición, 1893-1900. **Ángel Vega Ugarte**.	
4.- **José López de Zuazo y Ortiz de Echevarría**	1900-1916
5. - **Agustín Santodomingo López**	1917-1918
6.- **Marcelino Cillero Angulo**	1919-1941

En 1863 se crea la cátedra de Agricultura. Son numerosos los catedráticos que pasan por ella, siendo Marcelino Goya López, Jenaro Pérez Villarejo (Director del Instituto entre 1906 y 1914) y Antonio Holguera Vadillo los que mayor influencia tuvieron, estando en el Centro el mayor número de años:

- Marcelino Goya López	1863-1883
- Andrés Pérez de Arrilucea Velasco	1883-1885
- Eugenio García Iraola	1886-1891
- Amato Llorente Aguirre	1891-1898
- Juan Prat y Mas	1899-1901
- Jenaro Pérez Villarejo	1902?-1914
- Dario Monroy Paz	1914-1916?
- Amando Castrillo Martínez	1917-1918
- Antonio Holguera Vadillo,	1918-1930.
- Jorge Rodríguez Olleros	

En 1941 quedan libres las dos cátedras: Marcelino Cillero se traslada al Instituto Isabel la Católica de Madrid y Jorge Rodríguez Olleros al Instituto de Córdoba. En 1941-42 ocupa la cátedra de Historia Natural el botánico Manuel Escriche Esteban. En 1943 desaparecería la cátedra de Agricultura.

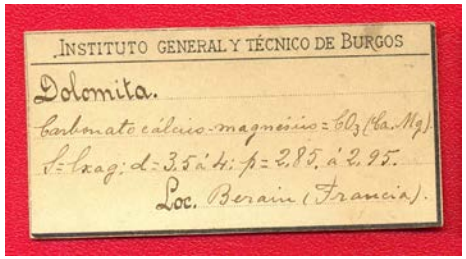

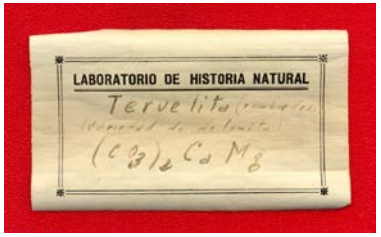

Las etiquetas que acompañan a los ejemplares reflejan los cambios de terminología que sufrieron los institutos: En 1845 se crean los Institutos provincial de segunda enseñanza (llevan numeración de sección). Con la creación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 1900, pasan a ser llamados Institutos Generales y Técnicos y con el nuevo cambio de 1924, por el directorio militar de Primo de Rivera, se denominan Institutos Nacionales de Enseñanza Media (ambas llevan numeración de sección y general). A estas se suman otras propias del uso de ejemplares en el laboratorio.

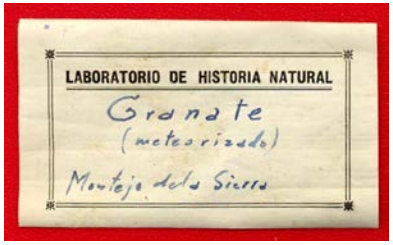

4. Instituto Conde Diego Porcelos, 1967.

En 1963 se desdobla el instituto en la sección masculina, que ocupa el edificio antiguo del Instituto Cardenal López de Mendoza, y la femenina, que ocupa una ampliación nueva adosada a este, con direcciones y claustros independientes (desde 1936 estaban separadas las dos secciones, con horarios y/o con aulas independientes). Ante el aumento de alumnado y la falta de espacio, se construye un nuevo edificio. En 1967 se inaugura el segundo instituto en la ciudad, llamado "**Instituto Conde Diego Porcelos**". Ocupa este nuevo centro la sección masculina del Instituto y el anterior, el denominado López de Mendoza, la sección femenina del antiguo Instituto de Burgos.

Así, el antiguo claustro del Instituto femenino permanece en el edificio del Cardenal López de Mendoza y la dirección y claustro del Instituto masculino se desplaza al nuevo edificio. Por ello se reparten entre ambos centros la biblioteca, colecciones y materiales de laboratorio, puesto que inicialmente se consideran partes de la misma institución. Miembro del claustro de la sección masculina era **Elías Gutiérrez Gil**, catedrático de Ciencias Naturales, quien se desplaza al nuevo edificio en el curso 1967-1968. De esta forma, la mayor parte de las colecciones geológicas reunidas en el Gabinete de Historia Natural del antiguo Instituto de Burgos pasan al nuevo edificio, así como la mayoría de los libros de Historia Natural y los microscopios. Al trasladarse al curso siguiente Gutiérrez Gil al claustro de la sección femenina se interrumpe el traslado de materiales, con lo que queda dividido el antiguo Gabinete de Historia Natural entre los dos centros.
Las colecciones que se mantuvieron en el Instituto López de Mendoza, fundamentalmente la parte de Zoología, Botánica, Agricultura y Anatomía del antiguo Gabinete, han sido el fondo del Museo de Historia Natural que se ha creado en ese Instituto, tras la restauración del edificio en 1999.

El catedrático de Física y Química de la sección masculina del Instituto de Burgos, Leandro Ruiz González de Linares, forma parte del claustro del Instituto Conde Diego Porcelos en 1967, en donde permanecerá varios años (Director del centro entre 1968 y 1977), por lo que traslada a este centro la mayor parte del Gabinete de Física y Química del Instituto de Burgos. Con el material conservado se ha creado el **Museo de Física y Química**, gracias al trabajo realizado por Carmen Repes Soto y sus compañeros del Departamento de Física y Química.

La actividad académica en el nuevo Instituto obligó a utilizar parte de los ejemplares de las colecciones del Gabinete de Historia natural para impartir las **clases prácticas**, por lo que se mezclan algunos de sus ejemplares con nuevas adquisiciones de materiales geológicos, perdiéndose así algunas etiquetas y numeración primitiva. Otra parte de las colecciones se almacenaron en armarios.
En los años noventa se expusieron los mejores ejemplares de Mineralogía en cuatro armarios del laboratorio y los mejores ejemplares de Paleontología en otros cuatro, guardándose el resto en cajas. Igualmente, se dispusieron los mejores ejemplares de Petrología en dos armarios de la habitación adjunta al Laboratorio. En los expositores se usaron nuevas etiquetas y los ejemplares se utilizaron en clases prácticas de cursos superiores, por lo que se perdieron nuevamente algunas de las referencias de estos ejemplares, por lo que muchas de las colecciones citadas en este catálogo de fondos están incompletas.

Armarios de Mineralogía en el Laboratorio de Biología del Instituto Conde Diego Porcelos.